



13
51593-

Nº. _____
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

M O D E L O

DE

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE D. FRANCISCO LOPEZ GAVI-
ÑO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DOMICILIO EN SEVILLA, calle
Padre Gerónimo de Córdoba, nº. 22.- - - - -

por

"DISPOSITIVO OPTICO PARA LA PROYECCION DE CINEMASCOPE". - -

-----: oOo :-----

51593



La innovación tiene por objeto un dispositivo óptico que sirve para la proyección de CinemaScope y aporta a su función notables ventajas.

En efecto. El dispositivo es aplicable especialmente para las salas cinematográficas en las que el proyector tiene una inclinación hacia abajo más elevada de 5° y se dirige sobre pantalla curva, tal como se emplea generalmente para la proyección de films anamórficos. Normalmente, en tales condiciones de proyección oblicua y con la pantalla curva, una línea que sea horizontal en la imagen del film resultaría una línea ligeramente curva con los extremos deformados hacia arriba, pero la innovación corrige esa "curvatura de horizonte" manteniendo pleno paralelismo de la línea horizontal respecto de los bordes horizontales de la pantalla.

De otra parte, el efecto anamórfico es promovido exclusivamente por medio de dos espejos esféricos-cóncavo uno y convexo el otro-, de tal forma montados que las aberraciones ópticas son reducidas a la mínima expresión, obteniéndose la más perfecta nitidez de imágenes.

Han de agregarse aún otros beneficios de la innovación, como son, por ejemplo, el de que tiene factor anamórfico 2 (factor de amplificación), y sirve, de consiguiente, para proyectar todos los films anamórficos que tengan factor anamórfico 2, tal como se producen por los distintos productores de films; y que puede emplearse, por último, en combinación con todos los tipos normales de objetivos de proyección que tengan distancia focal mínima de 75 mm.

La innovación consiste en dos espejos esféricos, uno cóncavo y otro convexo, los cuales se contienen en una caja

51593



30 "ad hoc" y están dispuestos: el primero o cóncavo sobre la pa-
red opuesta a una ventana posterior, de modo que recibe el haz
luminoso del proyector a través de dicha ventana y en combina-
ción con un botón graduado de la cara exterior de la caja, que
sirve para regular la distancia de proyección correspondiente
35 a la longitud de cada sala; y el segundo o convexo, sobre mar-
cos adecuados en el fondo de la parte inferior de la caja y con
la inclinación angular precisa para recibir el haz luminoso
que refleja el espejo cóncavo y reflejarle sobre la pantalla,
a su vez y a través de la abertura de la cabina.

40 La caja en que están contenidos los espejos esféricos cón-
cavo y convexo integra, en las caras laterales de su parte su-
perior, muescas simétricas en las que resbalan sendos bulones
corredizos con sus correspondientes tuercas, como medios para
suspender y fijar el dispositivo en el lugar de aplicación, a
45 la altura y con la inclinación propuesta.

Un ejemplo de realización práctica de la innovación, se
ilustra con los dibujos anexos, que representan:

La fig. 1ª. una vista anterior.

La fig. 2ª. una vista lateral, y

La fig. 3ª. una vista posterior.

50 Conforme a los dibujos reseñados, (1) significa el espe-
jo esférico cóncavo que recibe el haz luminoso del proyector,
(2) el espejo esférico convexo, que recibe el haz luminoso re-
flejado por el espejo cóncavo y lo refleja, a su vez y a tra-
vés de la abertura de la cabina, sobre la pantalla, (3) la ca-
ja en que están dispuestos los espejos esféricos, (4) la venta-
na posterior de la caja a través de la cual pasa el haz lumi-
noso hacia el espejo cóncavo, (5) el botón graduado que, en co-
nexión con el espejo cóncavo, sirve para graduar la distancia
55 de proyección correspondiente a cada sala, (6) el marco en que
60

51593



va montado el espejo convexo, (7) las muescas-guía de los bu-
lones y tuercas de suspensión de la caja, y (8) los referidos
bulones.

65 Para la proyección oblicua, por ejemplor, el dispositi-
vo se monta delante del objetivo de proyección a una proximi-
dad que está en función de la distancia focal del objetivo, de
modo que el eje óptico del proyector sea poco más o menos per-
pendicular a la ventana posterior de la caja y suspendido en
forma que pueda elevarse y descenderse, girar a izquierda y a
70 derecha e inclinarse hacia atrás y adelante.

- NOTA -

En resumen, la patente de modelo de utilidad, recaerá
sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- Por "DISPOSITIVO OPTICO PARA LA PROYECCION DE CINE-
MASCOPE", que consiste en dos espejos esféricos, uno cóncavo
y otro convexo, los cuales se contienen en una caja "ad hoc"
y están dispuestos: el primero o cóncavo sobre la pared opues-
ta a una ventana posterior, de modo que recibe el haz lumino-
so del proyector a través de dicha ventana y en combinación
80 con un botón graduado de la cara exterior de la caja que sir-
ve para regular la distancia de proyección correspondiente a la
longitud de cada sala; y el segundo o convexo, sobre marcos
adecuados en el fondo de la parte inferior de la caja y con
la inclinación angular precisa para recibir el haz luminoso
85 del proyector que refleja el espejo cóncavo y reflejarle so-
bre la pantalla, a su vez y a través de la abertura de la ca-
bina.

2ª.- Por "DISPOSITIVO OPTICO PARA LA PROYECCION DE CINE-



90 MASCOPE, según la reivindicación 1ª, en el que la caja en
que están contenidos los espejos esféricos cóncavo y convexo
integran en las caras laterales de su parte superior, muescas
simétricas en las que resbalan sendos bulones corredizos con
sus correspondientes tuercas, como medios para suspender y fi-
jar el dispositivo en el lugar de aplicación, a la altura y
95 con la inclinación propuesta.

3ª.- Por "DISPOSITIVO OPTICO PARA LA PROYECCION DE CI-
NEMASCOPE".

Según queda sustancialmente descrito, reivindicado y re-
presentado en la presente memoria, que consta de cinco hojas
100 de texto mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de
planos.

Madrid, 13 de diciembre de 1955.

Francisco López Gaviño

P. a.

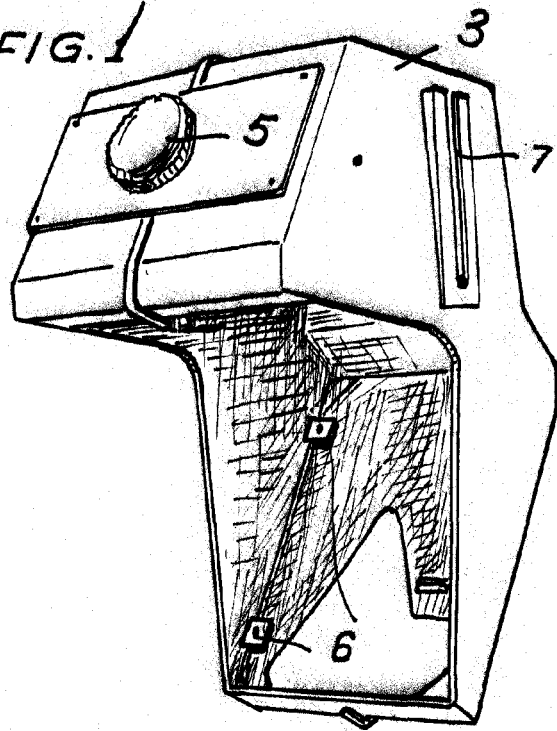
105

JOSE RUIZ-GRANADOS SANCHEZ
P. F.



13

FIG. 1



51593

FIG. 2

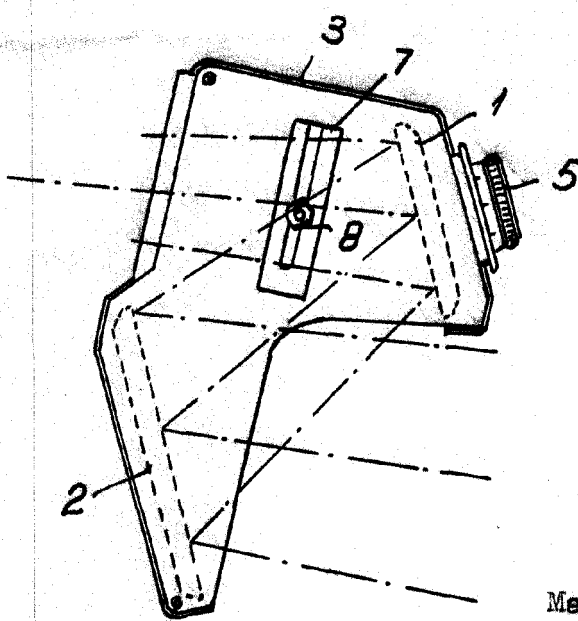
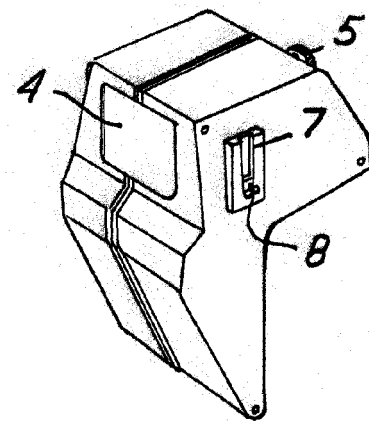


FIG. 3



Madrid, 13 diciembre de 1955

JOSE MARIA LOPEZ BEVIÑO
P.R.
Jose Maria Lopez Beviño

Escala variable